SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

32287 *MARTIFUSGAB, S.L.*

Se hace saber que el Consejo de Administración de Martifusgab, S.L., ha acordado, en su reunión celebrada el 7 de octubre de 2011, convocar Junta General de Socios de la Sociedad, señalando al efecto el día 31 de octubre de 2011, a las 13:30 horas. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Calle Ramon Llull, s/n, Polígono Industrial Can Tries Viladecavalls (Barcelona), para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de Cuentas Anuales Individuales de Martifusgab, S.L., correspondientes al ejercicio social iniciado el 1 de mayo de 2010 y cerrado a 30 de abril de 2011, comprensivas de Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria, todos ellos en formato abreviado.

Segundo.- Aplicación del resultado de Martifusgab, S.L., correspondiente al ejercicio social iniciado el 1 de mayo de 2010 y cerrado a 30 de abril de 2011.

Tercero.- Aprobación de Cuentas Anuales Consolidadas de Martifusgab, S.L., y Sociedades Dependientes, correspondientes al ejercicio social iniciado el 1 de mayo de 2010 y cerrado a 30 de abril de 2011, comprensivas de Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo y Memoria, así como el Informe de Gestión del citado ejercicio social.

Cuarto.- Aprobación de la gestión del órgano de administración social correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de mayo de 2010 y cerrado a 30 de abril de 2011.

Quinto.- Nombramiento de auditor de cuentas para la auditoria y verificación de las cuentas anuales consolidadas.

Sexto.- Documentación de acuerdos.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de Martifusgab, S.L., de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, es decir, las Cuentas Anuales de Martifusgab, S.L., y de Martifusgab, S.L., y sus sociedades dependientes, así como la propuesta de aplicación del resultado de Martifusgab, S.L., y el Informe de Gestión de Martifusgab, S.L., y sus sociedades dependientes, así como el Informe de los Auditores de Cuentas relativo a las cuentas anuales de Martifusgab, S.L., y sociedades dependientes, y podrá pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos. Igualmente, todos los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos de la Sociedad.

Viladecavalls, 7 de octubre de 2011.- D. Mark Heappey, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110075593-1

cve: BORME-C-2011-32287